

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDCJ 03/2023"

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Licenciada en Derecho María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en funciones de Presidente del Comité. Asimismo, se encuentran presentes: la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores y el Consejero, Maestro en Derecho Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova, la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité, la Licenciada en Derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, la Licenciada Ofelia Domínguez Muñoz, Jefa del Departamento de Servicios Generales, el Maestro en Derecho José Trinidad Aranda Aranda, Jefe de Departamento B de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesor jurídico del Comité. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la presencia de la Magistrada Presidenta María Carolina Silvestre Canto Valdés, la Consejera Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera María Ely Farfán Flores y el Consejero Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la licitación pública número "PODJUDCJ 03/2023" relativa a la contratación del servicio de aseguramiento para los automóviles, camionetas y motocicletas que integran el parque vehicular del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, cuyos

requerimientos se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-03/2023 y se realiza con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
SEGUROS SURA S.A DE.C.V.	MARCO ANTONIO MONDRAGÓN GUILLEN INE 2100139800
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	LISSETH DE LOS ANGELES SUAREZ ESTRADA INE 2373558513
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	NO SE PRESENTÓ

Seguidamente, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los presentes que por una lesión ocurrida en el brazo derecho, y toda vez que es diestra, por el momento se encuentra imposibilitada para plasmar su firma en la presente acta y documentos respectivos, por lo que solicita a los integrantes del mismo, le puedan autorizar que su firma sea suplida en esta ocasión por la estampa de su huella dactilar del pulgar de su mano izquierda. Los integrantes del Comité preguntan a los participantes de la presente licitación si tienen alguna objeción respecto a lo requerido por la Secretaria, por lo que al no haber inconformidad alguna, este Comité autoriza por las razones expuestas ante la evidente lesión que presenta la Secretaría de este Comité, que plasme su huella dactilar del pulgar de su mano izquierda en los documentos que requiriesen su firma. -----

A continuación, en uso de la voz la Secretaria del Comité, explica a los presentes el proceso de conducción del evento señalando que se nombrará uno a uno a los participantes a fin de que entreguen el sobre correspondiente a su representada y que en su interior debería encontrarse los dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable tanto de su propuesta técnica, como de su propuesta económica. Primeramente se abrirá el sobre que contiene la propuesta técnica y una vez verificado que contiene la información solicitada se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta económica, realizando así la apertura de los sobres en dos etapas. -----

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
SEGUROS SURA S.A DE.C.V.	SÍ
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	SÍ

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación.

En este acto, se hace constar que la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V. presentó su documentación de manera incorrecta, ya que no presenta el documento número 9 estados financieros y en su lugar presenta pagos provisionales duplicando así el documento número 10. Es por lo anterior, con fundamento en el inciso b) del numeral 13 – Causas de descalificación de las bases de esta licitación que a la letra dice: “b. Falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases del concurso, cuando así lo determine “El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.” que se procede a descalificar al participante. -----

Por otra parte, la empresa SEGUROS SURA S.A DE.C.V. presentó su documentación técnica de manera completa, por lo que con fundamento en lo establecido en los incisos C y D del Artículo 36 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura se informa que califica para la siguiente etapa del procedimiento. -----

A continuación la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica presentada para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en el sobre, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación y se procede a la lectura de las cantidades presentadas: -----

PARTIDA A

EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA
SEGUROS SURA S.A DE.C.V.	\$230,563.92

PARTIDA B

EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA
SEGUROS SURA S.A DE.C.V.	\$67,783.44

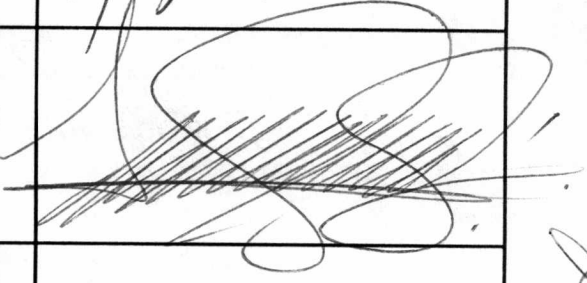
Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 20, 21, y 24 y el documento número 28 de las propuestas económicas por todos los que en ella intervinieron. -----

Se informa a los participantes que la documentación integrante de las propuestas se recibe provisionalmente para posterior análisis, y con base al mismo se emitirá el fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer el día veintisiete de febrero del presente año a las trece horas con treinta minutos en esta misma sala. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las quince horas del día veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. -----

Por último, se hace del conocimiento en general que copia simple de esta acta estará disponible en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. ----

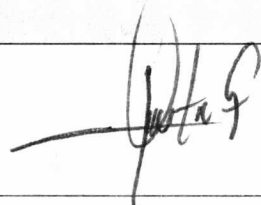
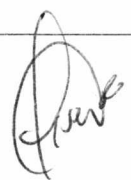
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ	LICENCIADA EN DERECHO MARÍA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDÉS.	
CONSEJERA	LIC. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
CONSEJERA	M.D. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERO	M.D. LUIS ARMANDO DEL JESÚS MENDOZA CASANOVA	
SECRETARIA Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	

ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	L.D. MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	L.M.R.P. OFELIA DOMÍNGUEZ MUÑOZ	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	M.D. JOSÉ TRINIDAD ARANDA ARANDA	

Handwritten notes and signatures on the right margin of the first table.

Por los participantes.

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS SURA S.A DE.C.V.	MARCO ANTONIO MONDRAGÓN GUILLEN INE 2100139800	
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	LISSETH DE LOS ANGELES SUAREZ ESTRADA INE 2373558513	
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

Handwritten signature on the right margin of the second table.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Handwritten signature and a fingerprint at the bottom of the page.